

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
POPAYÁN CAUCA**

LISTA DE TRASLADO No. 23

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LILIANA FERNANDEZ CHAVES	JOSE RENE CHAVEZ MARTINEZ	RECURSO DE REPOSICION

Popayán, Agosto 10 de 2023. En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO, del recurso de Reposición propuesto por la apoderada judicial del señor JOSE RENE CHAVEZ MARTINEZ en contra del auto No 1110 de fecha 7/06/2023, mediante el cual se dispuso correr traslado de los inventarios y avalúos adicionales presentados por la apoderada judicial del demandado, por el término de un (1) día. Al tenor de lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con lo previsto en el artículo 319 de la misma obra procesal, el escrito queda a disposición de la parte contraria por el término de tres (03) días.

La secretaria,

Ma DEL SOCORRO IDROBO MONDRAGON

Firmado Por:
Maria Del Socorro Idrobo Mondragón
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8d1dab09def7baa6919183ede1156c7ccb503ad7c5f132d38257dd1eea5125b**

Documento generado en 09/08/2023 09:40:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>